



ÍNDICE

Nota previa	VII
Introducción	1
<p>PRIMERA PARTE ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO</p> <p>UNA TEORÍA SOCIAL DEL BIEN JURÍDICO Roland Hefendehl</p>	
1. Introducción al tema	9
2. La teoría del bien jurídico y el compromiso del Derecho penal	12
3. El Derecho penal como “Derecho penal de los aventureros y los miserables”	13
4. Una teoría personal del bien jurídico como continuación de un Derecho penal superado	15
5. El cambio de las coordenadas en un Derecho penal socialmente integrado	17
6. Líneas fundamentales para una teoría del bien jurídico social	18
7. El modelo contrario del Derecho penal irreflexivo	25
8. Resumen	29
<p>INSTRUMENTARIO PENAL Y EXTRAPENAL PARA LA CONTENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD ECONÓMICA Roland Hefendehl</p>	
1. Introducción al tema	31
2. El concepto de criminalidad económica	34
3. El modelo de direccionamiento. Pretensión y realidad	36
4. Consecuencias para el Derecho penal (económico) de la crisis del modelo de direccionamiento	46
5. Resumen	70
<p>SEGUNDA PARTE HERRAMIENTAS Y MECANISMOS POLÍTICO-CRIMINALES PARA LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD ECONÓMICA</p> <p>EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS: ¿CÓMO Y HASTA DÓNDE DIRIGIR LA POLÍTICA CRIMINAL INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA ENEMIGOS CUANDO SE TRATA DE LOS AMIGOS? Pablo Galain Palermo</p>	
1. Introducción	73
2. ¿Cómo y hasta dónde dirigir la política criminal internacional de lucha contra enemigos cuando se trata de los amigos? La construcción de nuevos paradigmas	76
3. ¿Cómo y hasta dónde dirigir la política criminal nacional de lucha contra enemigos cuando se trata de los amigos?	99
4. La necesidad de un cambio o pasaje no apresurado del derecho amigable al derecho penal contra enemigos	112
5. El lavado de activos en el orden jurídico-penal uruguayo (perspectiva normativa)	116
6. ¿Qué es lo que se quiere proteger mediante el derecho penal? El problema del bien jurídico en el lavado de dinero	142
7. Algunos casos recientes de lavado de activos en Uruguay	154
8. Algunos datos de la praxis judicial sobre la incidencia del lavado de activos en Uruguay	160
9. A modo de conclusión	172

LA COLABORACIÓN CON LA JUSTICIA! ¿CONFESIÓN,
DELACIÓN Y ARREPENTIMIENTO COMO PUNTO DE PARTIDA
DE UNA JUSTICIA PENAL NEGOCIADA?

Pablo Galain Palermo

1. Introducción	177
2. Origen y alcance de la colaboración con la justicia penal	180
3. Función político-criminal de la colaboración con la justicia penal y la controvertida exigencia de decir la verdad	188
4. ¿Qué es lo que valora político-criminalmente esta figura penal y qué es lo que se debería valorar?	196
5. ¿Qué relación tiene el colaborador con la teoría del delito?	199
6. La veracidad de la colaboración y sus límites dentro de un modelo de gestión del delito	204
7. La política (criminal) de diferenciación entre amigos y enemigos	208
8. El colaborador eficaz como herramienta procesal para la lucha contra la criminalidad organizada y la criminalidad grave	217
9. A modo de conclusión	226

TERCERA PARTE
DERECHO PENAL Y SISTEMA FINANCIERO

APARIENCIA Y REALIDAD. LOS DELITOS DE INFORMACIÓN
EN EL DERECHO PENAL DEL MERCADO DE VALORES

Roland Hefendehl

1. Aproximación al tema	233
2. Información y economía de mercado	237
3. La estructura de los delitos informativos en Alemania	239
4. Información y delitos de información en la realidad	243
5. Revisión del modelo de comunicación clásico	254
6. ¿En la búsqueda de alternativas? ¿Por qué alternativas?	256
7. Resumen	260

MERCADO REGULADO DE CANNABIS VS. POLÍTICA BANCARIA:
¿UN MERCADO OBLIGADO A OPERAR FUERA DEL SISTEMA FINANCIERO?

Pablo Galain Palermo

1. Introducción	263
2. Panorama internacional: la situación de los mercados regulados de cannabis en EE.UU.	269
3. Panorama nacional: El mercado regulado de cannabis en Uruguay	278
4. El mercado regulado de cannabis: entre la lucha internacional contra las drogas y el lavado de dinero, la defensa de la soberanía y la injerencia extranjera	286
5. Soluciones posibles desde el punto de vista financiero	298
6. A modo de conclusión	302

Bibliografía	307
--------------	-----

Índice de links por nota	343
--------------------------	-----